



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

26 ENE 2024

519527

DECRETO N° 198
QUILLÓN, martes 23 enero 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A LOS FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 43-137
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,43-136



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CONSTRUCTORA VENEGAS PRADENAS LTDA.

RUT:76.800.789-6

LA SUMA DE \$:22.500.001

Y SON:VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°211 DE FECHA 15/12/2023 POR UN MONTO DE \$22.500.001.- A PROVEEDOR CONSTRUCTORA VENEGAS PRADENAS LIMITADA, POR ESTADO DE PAGO N°3 DE LA OBRA DENOMINADA "MEJORAMIENTO POSTA DE SALUD CHANCAL Y POSTA DE SALUD LIUCURA ALTO, QUILLÓN", SEGÚN FICHA TÉCNICA N°36 DE SECPLAN. ORDEN DE COMPRA N°4366-30-SE23. D.A. N°1709 DE 24/03/2022 QUE DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°4366-50-LP22, APRUEBA EFECTUAR TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA, DECRETO ALCALDICIO N°2489 DE FECHA 03/05/2023 APRUEBA CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRAS.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004001145	160010	Conservación y mejoramient	22.500.001		76800789-6	F-211
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		22.500.001	76800789-6	

TOTALES : 22.500.001 22.500.001

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (s)

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENÉSE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre
210485110		Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 198	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	01 FEB 2024	
		FIRMA

RECIBI CONFORME